MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Bogotá D.C. junio 5 de 2007

No. 1711 : ALDCT- ALGPC

ASUNTO : Contratación Directa No, 032 de 2007.

AL : Señores Participantes
Contratación Directa No. 032 de 2007
Ciudad.-

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 30 numeral 8º de la ley 80 de 1993, el Decreto 2170 de 2002, los términos de referencia con sus respectivos adendos, los oferentes dispondrán de tres (03) días hábiles desde el seis (6) a al ocho (8) de junio de 2007, de las 08:00 hasta las 16:30 horas, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la contratación Directa No. 032 de 2007, para el ***"Suministro de materiales de construcción con destino a la Base Militar de Olimpo (Putumayo)".***

Estas Evaluaciones permanecerán disponibles en el término señalado en la Dirección de Contratación de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, ubicada en la carrera 50 No. 15-35 piso 2, de igual forma son publicadas en las páginas Web del portal único de contratación **www.contratos.gov.co** y de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares **www.agencialogistica.mil.co**, las cuales podrán ser consultadas por los oferentes.

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar por escrito hasta el día ocho (8) de junio de 2007 a las 16:30 horas. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético ó a los correos electrónicos **www.agencialogistica.mil.co** y **publicontratos@agencialogistica.mil.co** ó al Fax 091- 4202735 – 091-4170780.

Atentamente,

Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación

Copia:

No.	OFERENTES	DIRECCION	TELEFONO.
1	Luís Eduardo Zapata Ospina. Propietario del establecimiento de comercio Ferretería la Economía.	Calle 9 No. 6-22 MOCOA -PUTUMAYO	4295666
2	Ing. Miguel Horacio Robles Guerrero.	Calle 9 No. 13-34 Barrio Huasipanga MOCOA -PUTUMAYO	098-4296398. Cel .310-2768765

Elaboro: German Valbuena Grupo Precontractual	Reviso: Angélica Maria Cely Abogada Grupo Precontractual	Aprobó: Abo. **Lucila Salamanca Arbeláez** Coordinadora Abo. Grupo Precontractual

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMES DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA No. 032 DE 2007

OBJETO: ***"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONTRACCIÓN CON DESTINO A LA BASE MILITAR DE OLIMPO (PUTUMAYO)"***

PRESENTARON OFERTA

No.	OFERENTES
1	LUÍS EDUARDO ZAPATA OSPINA. PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FERRETERÍA LA ECONOMÍA.
2	ING. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO I

1. INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

Mediante oficio No. 178 ALDAL-02-03 de mayo 31 de 2007, el Comité Jurídico conceptúa:

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS OFERENTES	LUÍS EDUARDO ZAPATA OSPINA	MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO
Formulario 01 - Carta de presentación	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Formulario No. 2 – Compromiso de Cumplimiento de Requerimientos Agencia Logística.	SI ANEXA	SI ANEXA
Formulario No. 2 A- Experiencia Especifica	SI ANEXA	SI ANEXA
Formulario No. 3 - Capacidad patrimonial	SI ANEXA	SI ANEXA
Formulario No. 4 - Capacidad de contratación, RUP y Cumplimiento de contratos anteriores	SI ANEXA	SI ANEXA
Formulario 4A - Relación de contratos vigentes.	SI ANEXA	SI ANEXA
Formulario No. 5 - Propuesta económica	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO
Formulario No. 6 - Compromiso Anticorrupción	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Formulario No. 7 – origen de los Bienes	SI ANEXA	SI ANEXA
Certificado de Existencia y Representación Legal personas jurídicas.	NO APLICA	NO APLICA
Garantía de seriedad de la oferta (3 meses, valor 20%)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Registro Único de Proponentes	SI CUMPLE	Si cumple
Registro Único Tributario	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes parafiscales – L.789/2002 y L. 828/2003	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Plazo y lugar de Ejecución	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Recibo pago pliego de condiciones	SI CUMPLE	SI CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez estudiadas las ofertas presentadas por:

- LUÍS EDUARDO ZAPATA OSPINA (PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO “FERRERTERÍA LA ECONOMÍA”)

- MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO

El Comité Jurídico concluye que en su aspecto legal CUMPLEN con las exigencias de los términos de referencia y la normatividad vigente. Por lo tanto, están habilitadas jurídicamente para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

2. INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA:

Mediante oficio No.179 ALGEV de mayo 31 de 2007, el Comité Financiero aclara que:

- LUIS EDUARDO ZAPATA OSPINA Y/O FERRETERIA LA ECONOMICA. Mediante oficio No. 1118 de Mayo 30 de 2007 se solicito, Las Notas a los Estados Financieros del año 2005; así como la conciliación de la Declaración de renta del año 2005 con los Estados Financieros del mismo corte.

  El oferente presenta los documentos, mediante comunicado de Mayo 30 de 2007.

  En consonancia con lo expuesto, el comité Financiero conceptúa:

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	**BALANCE GENERAL CERTIFICADO**	**ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO**	**TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL**	**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**	**DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE**	**CERTIFICADO DE INSCRIPCION**	**DECLARACION DE RENTA**	**MULTAS O SANCIONES**
LUIS EDUARDO ZAPATA OSPINA Y/O FERRETERIA LA ECONOMICA								
LUIS EDUARDO ZAPATA OSPINA Y/O FERRETERIA LA ECONOMICA	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	NO
ING. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO								
ING. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS						
OFERENTES	**NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%**	**CAPITAL DE TRABAJO >=20%**	**20% PRESUPUESTO OFICIAL**	**CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA**	**CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%**	**VALOR PRESUPUESTO**
LUIS EDUARDO ZAPATA OSPINA Y/O FERRETERIA LA ECONOMICA	21%	317.870.742,67	39.215.686,27	463.915.780,67	98.039.215,69	196.078.431,37
ING. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO	1%	146.590.000,00	39.215.686,27	190.590.000,00	98.039.215,69	196.078.431,37

CONCLUSION

El Comité Financiero recomienda no tener en cuenta la oferta presentada por la firma **Luís Eduardo Zapata Ospina y/o Ferretería la Económica,** teniendo en cuenta que al momento de presentar las aclaraciones presenta unos estados financieros diferentes a los aportados en la oferta, por lo tanto se encuentra incurso en la causal de rechazo no.3, que señala *"cuando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares descubra o compruebe la falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria a excepción del hecho notorio"*.

El oferente I**ng. Miguel Horacio Robles Guerrero Cumple** con todos los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitados en los términos de referencia.

3. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante oficio No. 1636 DIV6-BR27-BASPC27-EJC-TEC de mayo 31 de 2007 el comité Técnico Evaluador conceptuó

3.1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Los dos oferentes cumplen con las Especificaciones Técnicas presentadas según el anexo No. 2, ya que en su carta de presentación numeral 3, indican que conocen y aceptan el contenido de los términos de referencia para el proceso.

3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE. La experiencia mínima se acreditara con la presentación de máximo diez (10) certificaciones de contratos o facturas de venta como comercializador o distribuidor de materiales de construcción que como mínimo sume el cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial, los cuales deben ser dentro de los últimos seis (6) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

En consonancia con lo anterior**,** el Ing. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO, presenta en su oferta los siguientes certificados:

REFERENCIA	OBJETO	ENTIDAD	VALOR
ORDEN DE COMPRA VENTA SIN Nº. DE DICIEMBRE DE 2006	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ALCALDIA VILLA GARZON	7.142.400,00
CONTRATO 01 DE 2007	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ALCALDIA VILLA GARZON	10.170.000,00
CONTRATO 06 DE 2004	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ALCALDIA MOCOA	8.769.920,00
CONTRATO 059 DE 2003	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ALCALDIA ORITO	7.480.000,00
CONTRATO 05 DE 2007	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ALCALDIA DEL VALLE DE GAMUEZ	72.506.000,00
TOTAL EXPERIENCIA			106.068.320,00

En la oferta presentada por FERRETERIA LA ECONOMICA, se presentan los siguientes certificados

REFERENCIA	OBJETO	ENTIDAD	VALOR
CONTRATO 612 DEL 2003	MATERIALES DE CONSTRUCCION	GOBERNACION DEL PUTUMAYO	12.039.736,00
CONTRATO 319 DE 2005	MATERIALES DE CONSTRUCCION	EJERCITO NACIONAL	5.000.000,00
CONTRATO 321 DE 2005	MATERIALES DE CONSTRUCCION	EJERCITO NACIONAL	4.000.000,00
CONTRATO 324 DE 2005	MATERIALES DE	EJERCITO NACIONAL	

	CONSTRUCCION		30.000.000,00
CONTRATO 640 DE 2005	MATERIALES DE CONSTRUCCION	EJERCITO NACIONAL	6.692.400,00
CONTRATO 379 DE 2005	MATERIALES DE CONSTRUCCION	EJERCITO NACIONAL	25.000.000,00
CONTRATO 1096 DE 2004	MATERIALES DE CONSTRUCCION	EJERCITO NACIONAL	3.495.000,00
CONTRATO 1105 DE 2004	MATERIALES DE CONSTRUCCION	EJERCITO NACIONAL	3.518.000,00
CONTRATO 1159 DE 2004	MATERIALES DE CONSTRUCCION	EJERCITO NACIONAL	3.228.850,00
CONTRATO 493 DE 2006	MATERIALES DE CONSTRUCCION	EJERCITO NACIONAL	3.342.000,00
TOTAL EXPERIENCIA			96.315.986,00

3.3. CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA. El oferente certificará por escrito que los equipos descritos, en los numerales 26 (electrobomba de 9hpx3") 34 (medidor de energía) y 62 (equipo hidroneumatico compacto monofasico tipo barnes de 3hp, rango de trabajo 20-40 psi, caudal 80 gpm) tienen garantía de fábrica, contra defectos de fabricación incluida la estructura, materia prima y componentes por un tiempo mínimo de doce (12) meses constados a partir de la entrega.

Efectuado el análisis de las ofertas, en la propuesta del ING. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO la certificación de garantía se anexa en el folio 43.

En la propuesta de LUIS EDUARDO ZAPATA Y/O FERRETERIA LA ECONOMICA, no se anexa esta certificación de garantía. En consecuencia, incurre en la causal rechazo 28 que señala "*cuando el proponente no presente certificación por escrito que los equipos ofrecidos tienen garantía de fábrica por un mínimo de doce (12) meses"***.**

3.4 VERIFICACIÓN ORIGEN DE LOS BIENES, LEY 816/2003. En cuanto al origen de los bienes, los dos oferentes afirman que los bienes ofrecidos son 100% de origen nacional.

3.5. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO. En referencia al compromiso de cumplimiento, los dos oferentes diligencian y firman el formulario Nº. 2 "*COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".*

Cuadro resumen evaluación técnica:

ASPECTO A EVALUAR	ING. ROBLES	FERRETERÍA LA ECONOMICA
ASPECTOS EXCLUYENTES	CUMPLE Folio 01	CUMPLE Folio 01
EXPERIENCIA	CUMPLE Folio 52-94	CUMPLE Folio 5-7 y 29-31
CERTIFICACIÓN DE GARANTIA	CUMPLE Folio 43	NO CUMPLE
ORIGEN DE LOS BIENES	NACIONAL 100% Folio 44 y 45	NACIONAL 100% Folios 13-14
COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE Folio 46-51	CUMPLE Folio 2-4

CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto el comité técnico **NO HABILITA** técnicamente a la oferta presentada por el señor LUIS EDUARDO ZAPATA representante legal de FERRETERIA LA ECONOMICA, y **SI HABILITA TÉCNICAMENTE** a la oferta presentada por el señor ING. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO.

4. INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

Se efectúa de acuerdo a lo establecido en los numerales 2.3.2 y siguientes del pliego de condiciones: **sobre No. 2**